

BASES DEL CONCURSO EMPRENDE24 MÁLAGA

- 1. INTRODUCCIÓN.** En el marco del evento EMPRENDE24 MÁLAGA, tendrá lugar el concurso que premiará al mejor proyecto desde una perspectiva integral, al proyecto de mayor impacto en medio rural, al proyecto de mayor impacto social o emprendimiento colectivo y a aquel que presente la mayor innovación o novedad en su idea de negocio, según los criterios de evaluación que se detallan en estas bases.
- 2. QUIEN PUEDE PARTICIPAR.** Podrán participar en el concurso todas las personas que hayan finalizado en tiempo y forma su plan de empresa, tras participar en los distintos talleres y acciones de consultoría individual, durante el evento EMPRENDE 24 MÁLAGA y pasen la fase preliminar de evaluación que realizará el equipo técnico, compuesto por técnicos/as de Acción Contra el Hambre y de entidades colaboradoras.

Requisitos para la participación en el concurso:

- Ser mayor de edad.
 - Estar en situación de desempleo. Acreditado mediante la presentación de la “Tarjeta demandante de Empleo” e informe de periodos de inscripción en SAE.
 - No estar dada de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA).
- 3. VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS.** Los proyectos serán presentados ante el Jurado y el público, en un tiempo máximo de 4 minutos, siguiendo la estructura definida en la plantilla “plan de negocio” y “plan financiero”, diseñada a tal efecto.

Ambas plantillas se entregarán al comienzo de EMPRENDE24 MÁLAGA y las personas participantes cumplimentarán su contenido durante el desarrollo del evento.

Criterios de evaluación:

- 1. Idea de negocio.** Coherencia, ajuste de la idea a la necesidad de la clientela, adecuación del perfil de la persona emprendedora a los requerimientos del negocio.
 - 2. Innovación.** Novedad en el mercado/modelo disruptivo de negocio.
 - 3. Viabilidad económica y financiera.** Capacidad de realización y puesta en marcha del negocio en base a la viabilidad económica y financiera del mismo.
 - 4. Iniciativa en medio rural:** Influencia del proyecto en la sociedad y medio ambiente en medio rural
 - 5. Impacto social/ emprendimiento colectivo.** Influencia del proyecto en la sociedad. Cohesión de grupo, valores sociales, efectividad y capacidad de respuesta.
 - 6. Presentación del proyecto.** Capacidad de comunicación y claridad de exposición, motivación, seguridad y confianza en la idea.
- 4. COMPOSICIÓN DEL JURADO.** El jurado estará compuesto por personas expertas en emprendimiento y visión de negocio, representantes de las siguientes instituciones:

- Fundación Acción Contra el Hambre
- Asociación de jóvenes empresarios (AJE)
- Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA)
- Universidad de Málaga
- QUA Consultores
- Creacciona FGC
- Startidea agencia de comunicación social
- Ftarquitectura
- Hispacolex
- Community Asesores
- Luz Arrebola
- Concilia Working
- Ecommerce Efectivo
- Drakkar Marketing
- Productos Doblado Torres
- Fotomontero

En caso de empate en alguno de los proyectos finalistas en disposición de optar a alguno de los premios, el desempate se efectuará mediante el voto individual de cada una de las personas que componen el Jurado en favor del mejor proyecto según su criterio.

5. PREMIOS DEL CONCURSO (VER ANEXO 1).

- **Premio al mejor proyecto de negocio:** Proyecto de negocio con mayor puntuación por parte del Jurado.
- **Premio a la mejor iniciativa en el medio rural:** plan de negocio con mayor puntuación en impacto en medio rural por parte del jurado.
- **Premio al proyecto de negocio de mayor impacto social o emprendimiento colectivo:** plan de negocio con mayor puntuación en impacto social o emprendimiento colectivo por parte del jurado.

- **Premio al proyecto de negocio más innovador:** plan de negocio con mayor puntuación en innovación por parte del jurado.

Los premios consistirán en:

- **Premio al mejor proyecto de negocio** compuesto por:

- **Desarrollo y diseño de la página web** ofrecido por **Startidea Agencia de Comunicación Social (2.057 €)**
- **Diseño del logotipo** ofrecido por **Startidea Agencia de Comunicación Social (665 euros).**
- **Seis meses de asesoramiento y mentorización** para el lanzamiento del proyecto a nivel jurídico ofrecido por **Hispacolex (1.020 €)**
- **Tramitación, alta y gestión de impuestos durante 1 año** de la empresa ofrecido por **Community Asesores (822 €)**
- **Mentorización en el desarrollo del plan de marketing** ofrecido por **Drakkar Marketing (300 €)**
- **250 € en efectivo** ofrecido por **Productos Doblado Torres.**
- **Reportaje fotográfico** ofrecido por **Fotomontero (50 €)**
- **Un año de cuota de asociación a UPTA-Andalucía (80 €)**
- **Seis meses de cuota de asociación a AJE (116 €)**

Total valoración económica: 5.360 €.

- **Premio a la mejor iniciativa en el medio rural** compuesto por:

- **Consultoría de ventas y puesta en marcha comercial** ofrecido por **QUA Consultores (3.800 €)**
- **Ocho sesiones de psicología-coaching y mentoring** para personas emprendedoras ofrecido por **Luz Arrebola (640 €)**
- **Un año de cuota de asociación a UPTA-Andalucía (80 €)**
- **Seis meses de cuota de asociación a AJE (116 €)**

Total valoración económica: 4.636 €.

- **Premio al proyecto de mayor impacto social o emprendimiento colectivo** compuesto por:

- **Mentorización y elaboración del plan de marketing** ofrecido por **Creacciona (3.000 €).**
- **Reportaje fotográfico** ofrecido por **Fotomontero (50 €)**

- Un año de cuota de asociación a UPTA-Andalucía (80 €)
- Seis meses de cuota de asociación a AJE (116 €)
- Dos meses de alojamiento en coworking mas un mes de alojamiento en coworking y cobaby ofrecido por Concilia Working (615 €)

Total valoración económica: 3.861 €.

- Premio al proyecto más innovador o novedoso compuesto por:
 - Diseño de un espacio en 3D ofrecido por Ftarquitectura (1.500 €)
 - Elaboración del plan de marketing digital ofrecido por Ecommerce Efectivo (600 €)
 - Reportaje fotográfico ofrecido por Fotomontero (50 €)
 - Un año de cuota de asociación a ACEB (156 €)
 - 300 euros en efectivo ofrecido por UMA
 - Un año de alojamiento en coworking ofrecido por UMA (1.200 €)

Total valoración económica: 3.806 €.

6. **ACEPTACIÓN DE LAS BASES.** La participación en el Concurso de Personas Emprendedoras, supone el conocimiento y conformidad con las Bases y, por tanto, la aceptación de éstas. Asimismo, las entidades organizadoras se reservan el derecho de suspender este concurso si existiera alguna razón que afecte a esta convocatoria y a su realización.

ANEXO I

Premios ofrecidos por: Startidea Agencia de Comunicación Social

Desarrollo y diseño de una página web. Las personas ganadoras se comprometen a solicitar el premio en un plazo no superior a tres meses. En caso de no cumplir con este compromiso, perderá el derecho al mismo.

El proceso se realizará presencialmente o utilizando herramientas de canal directo, siendo cada consulta y agenda en acuerdo entre la persona emprendedora y la empresa responsable de prestar este servicio. Todo este trabajo será seguido por una persona profesional de Acción Contra el Hambre.

Valoración económica 2.057 €

Diseño del logotipo. Las personas ganadoras se comprometen a solicitar el premio en un plazo no superior a tres meses. En caso de no cumplir con este compromiso, perderá el derecho al mismo.

Valoración económica 665,50 €

Premio ofrecido por: Comunity Asesores.

Tramitación, alta y gestión de impuestos durante 1 año. Las personas ganadoras se comprometen a realizar el trabajo necesario requerido por las personas profesionales de la empresa para su correcto desempeño. En caso de no cumplir con este compromiso, perderá el derecho al asesoramiento. Todo este trabajo será seguido por una persona profesional de Acción Contra el Hambre.

Valoración económica 822,28 €

Premio ofrecido por: Hispacolex.

Asesoramiento legal y mentorización durante seis meses para el lanzamiento del proyecto. Las personas ganadoras se comprometen a realizar el trabajo necesario requerido por las personas profesionales de la empresa para su correcto desempeño. En caso de no cumplir con este compromiso, perderá el derecho al asesoramiento. Todo este trabajo será seguido por una persona profesional de Acción Contra el Hambre.

Valoración económica 1.020 €

Premio ofrecido por: Drakkar Marketing.

Mentorización en el desarrollo del plan de marketing. Las personas ganadoras se comprometen a solicitar el premio en un plazo no superior a tres meses. En caso de no cumplir con este compromiso, perderá el derecho al mismo.

El proceso se realizará presencialmente o utilizando herramientas de canal directo, siendo cada consulta y agenda en acuerdo entre la persona emprendedora y la empresa responsable de prestar este servicio. Todo este trabajo será seguido por una persona profesional de Acción Contra el Hambre.

Valoración económica 300 €

Premio ofrecido por: Productos Doblado Torres.

250 € en metálico. Las personas ganadoras se comprometen a solicitar el premio en un plazo no superior a tres meses. Para su ingreso por transferencia, las personas ganadoras deberán aportar justificante de titularidad de cuenta bancaria y copia de dni a Acción Contra el Hambre. En caso de no cumplir con este compromiso, perderá el derecho al premio. Todo este proceso será seguido por una persona profesional de Acción Contra el Hambre.

Premio ofrecido por: Fotomontero.

Reportaje fotográfico. Las personas ganadoras se comprometen a realizar el trabajo necesario requerido por las personas profesionales de la empresa para su correcto

desempeño. En caso de no cumplir con este compromiso, perderá el derecho al premio. Todo este trabajo será seguido por una persona profesional de Acción Contra el Hambre.

Valoración económica por cada reportaje 50 €. Total valoración 150 €

Premios ofrecidos por: Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Andalucía (UPTA Andalucía).

Cuota gratuita durante un año. Las personas ganadoras se comprometen a solicitar el premio en un plazo no superior a tres meses. En caso de no cumplir con este compromiso, perderá el derecho al mismo. Todo este trabajo será seguido por una persona profesional de Acción Contra el Hambre.

Valoración económica por cada cuota de asociación 80€. Total valoración 240 €

Premios ofrecidos por: Asociación de jóvenes empresarios (Aje-Málaga)

Cuota gratuita durante seis meses. Las personas ganadoras se comprometen a solicitar el premio en un plazo no superior a tres meses. En caso de no cumplir con este compromiso, perderá el derecho al mismo. Todo este trabajo será seguido por una persona profesional de Acción Contra el Hambre.

Valoración económica por cada cuota asociación 116 €. Total valoración 348 €

Premio ofrecido por: QUA Consultores

Consultoría de ventas y puesta en marcha comercial. Las personas ganadoras se comprometen a solicitar el premio en un plazo no superior a tres meses. En caso de no cumplir con este compromiso, perderá el derecho al mismo.

El proceso se realizará presencialmente o utilizando herramientas de canal directo, siendo cada consulta y agenda en acuerdo entre la persona emprendedora y la empresa responsable de prestar este servicio. Todo este trabajo será seguido por una persona profesional de Acción Contra el Hambre.

Valoración económica 3.800 €

Premio ofrecido por: Luz Arrebola

Ocho sesiones de psicología-coaching y mentoring para personas emprendedoras. Las personas ganadoras se comprometen a solicitar el premio en un plazo no superior a tres meses. En caso de no cumplir con este compromiso, perderá el derecho al mismo.

El proceso se realizará presencialmente o utilizando herramientas de canal directo, siendo cada consulta y agenda en acuerdo entre la persona emprendedora y la empresa responsable de prestar este servicio. Todo este trabajo será seguido por una persona profesional de Acción Contra el Hambre.

Valoración económica 640 €

Premio ofrecido por: Creacciona FGC

Mentorización y elaboración de un plan de marketing. Las personas ganadoras se comprometen a solicitar el premio en un plazo no superior a tres meses. En caso de no cumplir con este compromiso, perderá el derecho al mismo.

El proceso se realizará presencialmente o utilizando herramientas de canal directo, siendo cada consulta y agenda en acuerdo entre la persona emprendedora y la empresa responsable de prestar este servicio. Todo este trabajo será seguido por una persona profesional de Acción Contra el Hambre.

Valoración económica 3.000 €

Premio ofrecido por: Concilia Working

Dos meses de alojamiento en coworking mas un mes de alojamiento en coworking +cobaby. Las personas ganadoras se comprometen a solicitar el premio en un plazo no superior a tres meses. En caso de no cumplir con este compromiso, perderá el derecho al mismo. Todo este trabajo será seguido por una persona profesional de Acción Contra el Hambre.

Valoración económica 615 €

Premio ofrecido por: Ftarquitectura

Diseño de un espacio en 3D. Las personas ganadoras se comprometen a solicitar el premio en un plazo no superior a tres meses. En caso de no cumplir con este compromiso, perderá el derecho al mismo. Todo este trabajo será seguido por una persona profesional de Acción Contra el Hambre.

Valoración económica 1.500 €

Premio ofrecido por: Ecommerce Efectivo

Elaboracion de un plan de marketing digital. Las personas ganadoras se comprometen a solicitar el premio en un plazo no superior a tres meses. En caso de no cumplir con este compromiso, perderá el derecho al mismo. Todo este trabajo será seguido por una persona profesional de Acción Contra el Hambre.

Valoración económica 600 €

Premio ofrecido por: Asociación de Comerciantes y Empresarios de Benalmádena (ACEB)

Cuota gratuita durante un año. Las personas ganadoras se comprometen a solicitar el premio en un plazo no superior a tres meses. En caso de no cumplir con este compromiso, perderá el derecho al mismo. Todo este trabajo será seguido por una persona profesional de Acción Contra el Hambre.

Valoración económica 156 €

Premios ofrecidos por: Link by UMA Atech y UMA

300 € en metálico. Las personas ganadoras se comprometen a solicitar el premio en un plazo no superior a tres meses. Para su ingreso por transferencia, las personas ganadoras deberán aportar justificante de titularidad de cuenta bancaria y copia de dni a Acción Contra el Hambre. En caso de no cumplir con este compromiso, perderá el derecho al premio. Todo este proceso será seguido por una persona profesional de Acción Contra el Hambre.

Un año de alojamiento en coworking. Las personas ganadoras se comprometen a solicitar el premio en un plazo no superior a tres meses. En caso de no cumplir con este compromiso, perderá el derecho al mismo. Todo este trabajo será seguido por una persona profesional de Acción Contra el Hambre.

Valoración económica 1.200 €